

Curriculum Vitae

Esteban José Ignacio Romero

Abogado (UCSF), “Premio Corte” otorgado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia mediante por primer mejor promedio de egreso de la carrera de abogacía de la UCSF en el año 2013.

Magíster en Derecho Administrativo (Universidad Austral). Cuenta con una Diplomatura en Asuntos Jurídicos en Instituciones Educativas (UCSF). Asimismo, cursó parcialmente la Diplomatura en Teoría del Derecho y de la Argumentación Jurídica (Universidad Austral). Y cursó y aprobó la Diplomatura en Gestión de Tributos Locales organizada por el Departamento de Derecho Tributario de la Universidad Austral.



Profesor adscripto en la materia “Filosofía del Derecho” en la carrera de Abogacía de la Universidad Católica Argentina (UCA) –sede Paraná-. Profesor auxiliar en la materia “Filosofía del Derecho” en la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Santa Fe. Profesor adjunto a cargo de “Diagnóstico Jurídico de Casos” en la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Santa Fe.

Socio del Estudio Jurídico Parachú Marcó & Asociados (<https://estudioparachu-asociados.com/>).

Contacto: estebanromero@ucsf.edu.ar.

Cuenta con las siguientes licencias.

- “El Abogado del Futuro: Legaltech y la Transformación Digital del Derecho” Universidad Austral, Expedición: jul. 2023. ID de la credencial <https://coursera.org/verify/WUZG85USU6YB>
- La Disrupción del Blockchain. Coursera. Expedición: mar. 2022. ID de la credencial WEMEP7NPJR78

Antecedentes en Investigación:

- Becario de la Investigación “Derecho a la Igualdad y Objeción de Conciencia” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Católica de Santa Fe. Director de la Investigación: Dr. Rodolfo Vigo. Investigadoras: Dra. María Marta Didier y Dra. María Marta Cuhna Ferrer.

El informe final ha sido presentado y aprobado por evaluadores externos. El mencionado proyecto fue presentado en el marco de la Convocatoria de Proyectos para Investigadores Formados de la UCSF – Resolución N° 6835

del Consejo Superior- y aprobado para su desarrollo mediante Resolución 8406 de Rectorado.

- Investigación en curso: “LAS EXIGENCIAS DE VALIDEZ JURÍDICA EN LA ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL. PROYECCIONES E IMPLICANCIAS”. Categoría: Formados. Unidad/es Académica/s donde se radica el proyecto: DEPARTAMENTO DE POSTGRADO. DOCTORADO EN CIENCIA JURÍDICA. Investigadora principal: Dra. María Marta Didier. Investigadores: Dres. Víctor Hadad y Esteban José Ignacio Romero. Consultor externo: Dr. Rodolfo Vigo.

Publicaciones:

- Artículo publicado en la Revista N° 20 del Foro de Práctica Profesional, Junio de 2013, Año VI. “Reflexiones sobre los ámbitos de responsabilidad del abogado”.
- Artículo publicado en Diario *El Derecho. Diario de doctrina y jurisprudencia*, 26 de mayo de 2014, pp. 15-19, conjuntamente con los Dres. María Marta Didier y Nicolás Francisco Parini. “Fundamentos jurídicos de la objeción de conciencia institucional”
- Nota a fallo en *La Ley*, 11-11-2014, pp. 3-8, conjuntamente con los Dres. María Marta Didier y Nicolás Francisco Parini, “Objeción de conciencia: un fallo trascendente de la Corte Suprema de los Estados Unidos”.
- Artículo publicado en la Revista *Persona y Derecho*. Vol. 73 / 2015/ 2 / 231-259 231 ISSN 0211-4526 conjuntamente con los Dres. María Marta Didier y Nicolás Francisco Parini “Registro de objetores de conciencia: implicancias de los derechos a la igualdad y a la protección de datos personales”.
- Artículo publicado en la Revista Aniversario 2016 del Foro de Práctica Profesional, Diciembre de 2016, Año IX. “El juez y su rol en el proceso” junto con el Dr. Fernando Glinka.
- Artículo: “El juez y su rol en el proceso” junto con el Dr. Fernando Glinka en la Revista de Interés Público, Año 1, N° 1 de Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata
<https://revistas.unlp.edu.ar/ReDIP/article/view/6335>
- Artículo: “Novedades jurisprudenciales en torno al recurso extraordinario federal”. Año 2020. Rubinzal On Line.